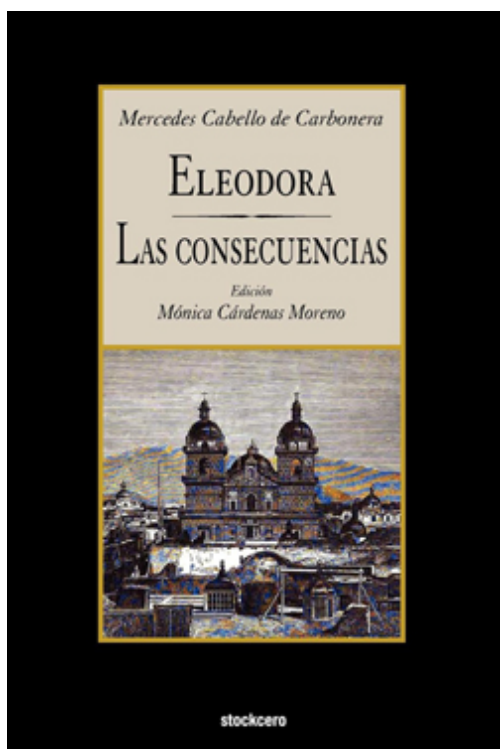


Eleodora

Las consecuencias



Cabello de Carbonera, Mercedes

ISBN-13: 978-1-934768-60-0

Library of Congress Control Number: 2012955583

Edición Crítica, Notas y Comentarios

Mónica Cárdenas

334 pages - In Spanish



Las novelas *Eleodora* (1887) y *Las consecuencias* (1889) representan un caso singular en la producción narrativa de Mercedes Cabello de Carbonera (1842-1909).

Aunque la crítica tiende a considerarlas una sola novela por estar basadas en el mismo argumento, existen muchos elementos que las diferencian colocándolas incluso en etapas diferentes de la producción intelectual de la escritora peruana.

La primera se encuentra mucho más cercana al drama romántico de *Los amores de Hortensia* y *Sacrificio y recompensa*, mientras que la segunda lo está del realismo constructivo, de influencia naturalista, que la autora defendió en los últimos años de su vida y que también pone en práctica en las famosas *Blanca Sol* y *El Conspirador*.

Eleodora y *Las consecuencias* pueden leerse, por lo tanto, como un proceso de reescritura de un mismo argumento a través del cual Cabello de Carbonera revela las estrategias de construcción de una nueva estética. En dicho proceso, cobran singular importancia, la transformación del título, del final del relato, la complejidad de los personajes subalternos, el léxico científico, las descripciones, etc.

Las consecuencias ya no complace a los lectores de *Eleodora* acostumbrados a la castidad y sumisión de la heroína, sino que denuncia una sociedad moralmente corrupta que encierra y aniquila a la mujer. La reescritura del texto supuso no solo riesgos en la narración, sino también en la aceptación de la propia escritora quien, con

la primera publicación, había obtenido el aplauso de dos de los intelectuales más reconocidos de la Lima de aquellos años: Juana Manuela Gorriti y Ricardo Palma.

Eleodora se publicó por entregas en 1887. Las páginas de *El Ateneo de Lima*, no le aseguraron, sin embargo, una circulación amplia como sí la tuvo *Las consecuencias* al haber sido publicada en un diario con más tirada como *La Nación*, en 1889 (donde la autora acababa de publicar, meses atrás, *Blanca Sol*).

Cuando se publica la versión en libro de *Las consecuencias*, a inicios de 1890, por la imprenta de Torres Aguirre, la escritora había recibido múltiples críticas por los excesos de *Blanca Sol*, por esta razón, y como una de las formas de respaldo que intentó, incluye en la presentación una carta dirigida a Palma donde señala: «Ojalá que como en *Eleodora* encuentre usted en *Las consecuencias* una novela intencionada que tiende a corregir vicios y preocupaciones sociales, que mucho afean a nuestra culta sociedad» (1899 II).

La severa crítica social se hacía mucho más explícita en el segundo texto, pero Cabello estaba preocupada por garantizar a sus ficciones la difusión y la aceptación que las primeras habían provocado. Vano esfuerzo, pues no podrá vencer la marginación del medio intelectual peruano de que será víctima en los sucesivos años.

Eleodora, la protagonista en ambas novelas, está inspirada en la tradición de Palma «Amor de madre» cuya abnegación se resume en la frase: «perdí mi honra porque

no os llamasen un día los hijos del ajusticiado». Efectivamente, ella es una joven limeña de buena familia que vivió bajo la estricta protección de sus padres. Por su parte, Enrique Guido, un joven empobrecido, holgazán y arribista decide conquistarla para mejorar su situación social y económica. Tras lograr su objetivo, Eleodora vivirá un matrimonio infeliz que la sume en la frustración y la soledad. La ludopatía de Enrique amenaza con arruinarlos. Al borde de la demencia, éste basado en infundados celos, le dispara a su esposa. Eleodora se declara culpable de infidelidad para salvar a su marido de la cárcel y a sus hijos de la deshonor. Sin embargo, en la primera novela, Enrique muere a consecuencia de un ataque cerebral al ver en el cadáver de su esposa «la sublime transfiguración de la mujer en el ángel», mientras que en *Las consecuencias*, reconoce explícitamente que el culpable de toda la tragedia ha sido su vicio al juego y decide suicidarse, escena con la que termina la novela.

Eleodora tiene diecisiete capítulos desarrollados en sesenta y dos páginas, mientras que *Las consecuencias* cuenta con veintiuno que se extienden a lo largo de doscientas cuarenta y cinco páginas. La primera, como lo hace pensar su propio título, es un drama personal que no intenta una reflexión generalizadora, ni busca necesariamente causas en la estructura social como sí lo hace la segunda, sobre todo a través de la complejidad que le otorga a los personajes secundarios. De este modo, la beata doña Serafina, criada de Eleodora, simboliza la degradación de la Iglesia: ocupada en apariencias y formalidades del rito suple el vacío sentimental por las ambiciones económicas. La prostituta Rosita logra convertirse en una «filósofa con faldas» y salvar de la muerte al protagonista. El criado, de origen afroperuano, Juan, cuya sensualidad irreprimible pone en riesgo la castidad de la protagonista, termina de configurar una ciudad sensual y superficial que amenaza a las jóvenes sin educación como Eleodora.

En *Las consecuencias*, además, proliferan los términos médicos que nos aproxima aún más a una estética naturalista. Los personajes ya no son solo espíritus enamorados, sino cuerpos nerviosos que padecen de atrofia cerebral, dolores neurálgicos, angustia, convulsiones histéricas, alucinaciones y locura.

Dos años separan las publicaciones de estas dos novelas de estéticas tan disímiles. Hecho que revela una ardua tensión entre lo que una mujer debía o no escribir, una lucha constante entre el cánón y la trasgresión. Ante ella, escritoras como Mercedes Cabello de Carbonera asumieron el camino más difícil.

Juana Mercedes Cabello Llosa, más conocida como Mercedes Cabello de Carbonera nació en Moquegua el 17 de febrero de 1842 y murió en Lima el 12 de octubre de 1909.

La escritora moqueguana perteneció a una clase social y cultural privilegiada. Del acceso a las ricas bibliotecas personales de su padre y de su tío, deriva su formación educativa y su calificativo de autodidacta.

Después que su familia se traslada a Lima en 1864, Mercedes Cabello contrae matrimonio con el doctor Urbano Carbonera en 1866 (Pinto, 127-31). Estando todavía casada publica sus primeras obras en prosa y en verso con el pseudónimo de MC: «La linterna mágica» en 1872 y «Limosna» en 1874 (Pinto, 135-36). En 1874, bajo su propio nombre publica su primer ensayo titulado «La influencia de la mujer en la civilización» donde revela su postura feminista y propugna su defensa a favor de la educación de la mujer finisecular.

La labor fundacional de la obra de Mercedes Cabello de Carbonera se encuentra en su novelística: [Los amores de Hortensia](#) (188?-1887), [Sacrificio y recompensa](#) (1886) [Eleodora](#) (1887), [Blanca Sol](#) (1889), [Las consecuencias](#) (1889) y *El conspirador* (1892). Cabello de Carbonera, escritora comprometida con la época que le tocó vivir, delinea en sus novelas las enfermedades del siglo, y por medio de la crítica social que permea su obra, deja como legado al pueblo peruano y a la sociedad limeña en particular, una visión del futuro que vislumbra una sociedad más justa.

Propulsora de la corriente filosófica del positivismo de Augusto Comte, propugna la educación laica, los principios científicos y el ideal del progreso. Es precisamente en el discurso, «Los exámenes», pronunciado en el Liceo Fanning en 1898, donde expone sus ideas a favor de la educación laica, contra la corrupción del clero y el fanatismo religioso que se infiltraban en los institutos católicos de educación.

Sus ideas positivistas y su aguda crítica social en un período aún dominado por el eco romántico y la tradición colonial (Sánchez, 1103) le valieron duros y encarnizados ataques, especialmente de parte de sus congéneres. Sin embargo, en las últimas décadas la crítica literaria contemporánea ha contribuido a dejar atrás el injusto relego al que Cabello de Carbonera fuera condenada en el siglo pasado.